

Mi diario político —5—

Asdrúbal Romero

Lunes 12 de octubre de 2026

Esta entrega de mi diario complementa la anterior al presentar la <<TRANSICIÓN IDEAL>>, concebida como marco de referencia para valorar el proceso que actualmente está en curso.

Parto de una premisa: el diseño y las pautas de ejecución del proceso de transición responden a decisiones tomadas en las altas instancias del gobierno de los Estados Unidos. ¿En qué me baso para sostener algo tan contundente?

La extracción de Nicolás Maduro y su esposa constituyó una acción militar sumamente exitosa, fundamentada en la necesidad de someter a la justicia estadounidense al líder de una banda delictiva que operaba en perjuicio de esa nación. Progresivamente, los tribunales han revelado un vasto expediente sobre los crímenes cometidos por los Maduro con la complicidad activa de otros dirigentes del régimen. La magnitud y diversidad de estos delitos motivaron órdenes de captura con recompensas millonarias no solo contra Nicolás Maduro, sino también contra otros dos cabecillas del cartel que no fueron extraídos: Diosdado Cabello y Vladimir Padrino López.

Esto último es fundamental porque extrapola los efectos de la acción militar: no solo constituyó una efectiva demostración de fuerza imperial, sino también un descomunal golpe en la mesa dirigido a toda la cúpula mafiosa del régimen, incluidos los Rodríguez. Desde ese momento, todos pasaron a ser rehenes del <<detestado imperio>>: o cooperaban en una transición o corrían el riesgo de ser capturados y llevados ante la justicia estadounidense. La banda de delincuentes que aún gobierna Venezuela depende enteramente de las decisiones de Washington. Aunque este planteamiento pudo parecer una presunción especulativa en las cercanías del tres de enero, los hechos y diversas fuentes confiables confirman hoy que la sumisión a los Estados Unidos de la otrora dirigencia antiimperialista es una absoluta realidad. La narrativa chavista ha quedado reducida a un vergonzoso y putrefacto bagazo de maldad destructora que continúa dañando la Patria.

Expuesta la premisa y su sustento, paso a enumerar los elementos constitutivos de una <<transición ideal>>, tal como la visualicé cuando fue anunciada por Trump y Rubio tras el traslado de Maduro a un centro de detención en Brooklyn. Eran días perfumados de una esperanza que hoy se diluye. Aprovecharé el análisis de cada elemento para contrastarlo con los acontecimientos que se han venido desarrollando.

1. A los encargados de gestionar la transición en representación del régimen en vías de extinción —el denominado <<Rodrigato>>— debió haberseles especificado con absoluta claridad que su único rol era gestionar la entrega del poder, descartando bajo cualquier circunstancia su participación como futuros competidores en cualquier tipo de elecciones, habida cuenta de su prontuario delictivo. ¿Cómo se puede entender que Delcy Eloína se considere en estos momentos candidata presidencial? Su premio por cooperar —y, como se especula, traicionar a Maduro— no puede ser otro que un exilio dorado que ya bastante cuesta tragar. No haberles dejado en claro esta elemental premisa constituyó una grave incoherencia por parte de los Estados Unidos (Trump y Rubio). Dejarles semejante ventana abierta les ha permitido urdir todo tipo de maniobras para entorpecer el curso de la transición; evidencias de esto aparecen publicadas todos los días en medios y redes.
2. Tomada por Washington la decisión de no reconocer ni juramentar como presidente a Edmundo González, el anuncio de la <<transición ideal>> debió incluir un plazo máximo para concretar un cambio de gobierno. Esto habría aportado una dosis de esperanza, tan necesaria para un pueblo sometido al empobrecimiento y al deterioro progresivo de su calidad de vida durante más de dos décadas. Hoy, transcurridos más de diez meses, la situación ha empeorado para la inmensa mayoría y la desesperación cala hondo: la inflación sigue su marcha implacable y los servicios básicos son cada vez más inaccesibles. Debemos respetar la decisión del gobierno norteamericano de no implicarse en la sostenibilidad de un régimen que percibió frágil —argumento central para justificar la transición—. En contrapartida, por mínima coherencia con su narrativa, era lógico aspirar a que asumiera el compromiso de acotar la duración de esa primera e indispensable etapa.
3. Asimismo, el anuncio de la <<transición ideal>> debió contemplar la creación de comisiones de enlace especializadas por áreas de la administración pública.

En un ensayo sobre servicios públicos esenciales concluido el 5 de junio de este añoⁱ, ya señalé la imperiosa necesidad de lograr un <<conocimiento a fondo de todas esas cajas negras y caóticas en las que el chavismo había convertido a la administración pública>>. Sin ese dominio previo, cualquier nuevo gobierno enfrentará circunstancias de extrema vulnerabilidad. La integración de estas comisiones constituye, a mi juicio, el auténtico punto de partida de una transición real y efectiva, lo que nos conduce de manera natural al siguiente elemento.

4. Las comisiones de enlace son de carácter bilateral. Por un lado, se encuentran los supuestos cooperantes del régimen y ¿por el otro? Los Estados Unidos necesitaban socios venezolanos para impulsar la transición de la cual han sido los catalizadores fundamentales. Lo natural, lo que todos esperábamos, era que el gobierno norteamericano reconociera como aliada la unidad de las fuerzas opositoras que propiciaron el imponente triunfo de Edmundo González. En mi <<transición ideal>>, los legítimos socios del cambio debían ser ellos, con María Corina Machado a la cabeza. Sin embargo, no ha sido así. He aquí el verdadero pecado original cometido por la administración Trump, el cual está provocando que el proceso se perciba cada vez más entrampado. ¿Un error o un diseño programado?
5. En la <<transición ideal>>, los representantes de la Secretaría de Estado debían sentarse con sus socios naturales para acordar un cronograma que detallara las etapas requeridas para llevar a término el proceso; un instrumento indispensable por lo ya señalado en el segundo aparte. Sin embargo, Washington optó por buscarse otros socios, justificándolo mediante el <<mantra de la institucionalización>> —clave fundamental del relato de Rubio—. Apelaron a una asamblea descafeinada para montar un proceso de negociación que avanza en modo anti urgencia. ¡Una desconsideración exhibida con descarado desparpajo! Ya que eligieron ese tortuoso camino, pudieron haber recurrido al TSJ legítimo en el exterior —designado por esa misma asamblea—, lo que al menos habría garantizado mayor premura en decisiones claves. Pero lo peor de todo es que, al dejarles las riendas sueltas a los hermanos Rodríguez (quienes se perciben como potenciales contendores por el poder), estos han logrado mediante trampas más avances competitivos que los legítimos promotores del cambio. ¡El mundo al revés! Ya se aseguraron un fiscal general y un defensor del pueblo por siete años y están tramando para lograr un TSJ favorable por doce

años. ¿Quién puede asegurar que no logren también un CNE sesgado hacia ellos? Me remito a un contenido textual en *Mi diario político* #2: <<Entre la ofensiva velocidad de tortuga... y esa especie de impotencia resignada ante las puntadas “tácticas” que el hábil manipulador les pinta en la cara, muy pocos en el universo opositor creemos que toda esa parafernalia negociadora conduzca a algo positivo>>. La lentitud y las trampas del <<Rodrigato>> han desacreditado el proceso.

6. En la <<transición ideal>> debía producirse la liberación de todos los presos políticos y el retorno de los exiliados por defender la democracia. No creo necesario detenerme en más argumentos en este punto.
7. Finalmente, en la <<transición ideal>> debía producirse, en paralelo, un trabajo directo de los Estados Unidos sobre el sector militar, bajo la premisa de que entre fuerzas armadas se entienden mejor. El objetivo era claro: afianzar la sostenibilidad del nuevo gobierno. ¿No era acaso para esto que se justificaba la transición? Se ignora si realmente han trazado alguna iniciativa en ese sentido; a lo mejor, también se lo delegaron a los Rodríguez. Apenas hoy, David Alandete ha filtrado información sobre algunos movimientos dirigidos a descabezar a Diosdado. Está por confirmarse.

Existe un sabio refrán popular: <<Piensa mal y acertarás>>. Su aplicación crece como la espuma en relación con la entrampada institucionalización de Rubio. <<Solo quieren nuestro petróleo>>, clama la gente llana. ¿Se trata, entonces, de una tramposa institucionalización? Me refiero a una trampa mayor que viene de arriba. No son tan tontos para cometer tantos errores; como me escribe un amigo pensador del poder: ¡todo ha sido diseñado! He comenzado a creerle. La ilusión se viene desmoronando ante nuestros ojos para develar una cruel y muy fea realidad: la codicia de unos millonarios que andan repartiéndose negocios petroleros y de otra índole, valiéndose de unos delincuentes chantajeables. ¡Sólo la rebelión civil podrá redimirnos!

ⁱ ¿Y los servicios públicos esenciales? Descargable en este enlace: t.ly/4lPvy